



‘Frena’ Senado reunión sobre élite estadounidense

MAYUMI SUZUKI

La Comisión de Marina en el Senado suspendió la reunión que tenía prevista mañana para autorizar el ingreso de militares estadounidenses a territorio mexicano.

La sesión estaba prevista para el 5 de enero, pero se pospuso luego del ataque de Estados Unidos en territorio venezolano.

Integrantes de la comisión aseguraron a Grupo REFORMA que la cancelación se informó sin mayores explicaciones.

Hasta el momento, indicaron, no se tiene una fecha para la discusión del dictamen que allanaría el camino para que el pleno avalara el ingreso de 29 militares estadounidenses para que participen en el programa de cooperación bilateral “Mejorar la Capacidad de las Fuerzas de Operaciones Especiales”.

El evento, previsto del 19



Especial

■ El año pasado se solicitó al Senado el ingreso al País de 29 militares estadounidenses que participarían en un programa de cooperación bilateral.

de enero al 15 de abril, se desarrollaría en el Cuartel General de la Unidad de Operaciones Especiales en Donato Guerra, Estado de México; el Centro de Capacitación Especializado de Infantería de Marina, en Champotón, Campeche, y en el Mando Naval de Ciudad del Carmen, Campeche.

“La delegación ingresaría con armamento a bordo de

una aeronave militar ‘Hércules C-130’ de la Fuerza Aérea de Estados Unidos de América, aterrizando el 12 de enero en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Estado de México”, precisó en su momento la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo.

La delegación, de 19 elementos de la Fuerza de

Operaciones Especiales Navy SEAL’s y 10 elementos del Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales de la Marina de Estados Unidos retornaría a su país el 15 de abril.

El propuesta también contempla la salida de 69 efectivos mexicanos de la Unidad de Operaciones Especiales para participar en el evento “Aumentar la Capacidad Operacional de la Unidad de Operaciones Especiales” en Camp Shelby, Mississippi, Estados Unidos.

La solicitud precisa que los mexicanos estarían fuera del 18 de enero al 13 de marzo.

De aprobarse, el proyecto tendría que pasar al pleno del Senado para su discusión y posible aprobación, para lo que se tenía previsto que la Comisión Permanente autorizara la apertura de un periodo extraordinario en la Cámara Alta, facultada para autorizar el ingreso de tropas extranjeras.